

ACTA DE ABSOLUCION Y PUBLICACION DE RECLAMOS - PROCESO CAS N° 001-2025-MDPB

En el Distrito de Puerto Bermúdez, a los 28 días del mes de Marzo del año 2025, siendo las 03:00 pm, en la oficina asignada para el Comité de Selección del Proceso CAS N° 001-2025-MDPB, de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, ubicado en la Av. Capitán Larrie S/N (Palacio Municipal), se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS, encargados de conducir el proceso de selección de Contratación Administrativas de Servicios, actuando los miembros titulares.

TITULARES DE LA COMISIÓN:

Presidente suplente: Ing. SIHUINTA HUAMAN, Fredy

Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura

1° Miembro Titular: Econ. CHUNGA GIRON, Erick Raul

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

2° Miembro Titular: Abg. PUCLLAS QUISPE, Juan Jorge

Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica

I. AGENDA:

- Realizar la absolución de reclamos de los postulantes de la Convocatoria CAS 001-2025-MDPB, correspondientes al COMITÉ DE SELECCIÓN.

II. DESARROLLO

- El día 28 de Marzo 2025 según cronograma fue la presentación de Reclamos en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m; y ese mismo día la Absolución de reclamos de los resultados de la evaluación curricular del concurso CAS 001-2025-MDPB, en el horario de 03:00 p.m. a 06:00 p.m.
- El día 28 de Marzo durante el horario de presentación de reclamos, el Comité recibió 03 expedientes de reclamos, dando inicio a la revisión de las observaciones presentadas por los postulantes y procediendo a dar respuesta a cada reclamo detallándose en el siguiente cuadro:

N° DE EXPEDIENTE	CARGO AL QUE POSTULA	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	RECLAMO	REVISION	CALIFICACION
20601	RESPONSABLE DE SISFOH - CIAM	74421394	CANANGO LOPEZ YAMIL ELVIS	El postulante solicita que se considere el expediente N° 20601 de la convocatoria CAS	El postulante se presentó a las plazas: • Código de plaza N° 19 TECNICO ADMINISTRATIVO • Código de plaza N° 56 RESPONSABLE DE SISFOH – CIAM De acuerdo con el literal d) del numeral 2.8 del artículo N° 2 de las Bases Administrativas para la Contratación Administrativa de Servicios – Transitorio (Proceso CAS N°001-2025-MDPB), se estipula lo siguiente: <u>2.8. Situaciones irregulares y Consecuencias</u> <u>d) En caso de que el/ la postulante, postule a dos plazas vacantes de la presente convocatoria, será automáticamente DESCALIFICADO.</u> En consecuencia, el reclamo se declara IMPROCEDENTE.	NO APTO
20668	TECNICO ADMINISTRATIVO	71864290	PAREDEZ COLLANTES CRISTIAN ABNER	El postulante solicita una nueva revisión de su expediente.	Se considerará la experiencia de las prácticas pre profesional de acuerdo a ley 31396, por lo cual, el reclamo se declara PROCEDENTE .	APTO
20753	RESPONSABLE DE SISFOH - CIAM	76166367	BARRENECHEA VARGAS MEDELITD INES	La postulante solicita revisión información respecto a las observaciones que determinaron la calificación.	Postulante no acredita la experiencia general solicitada en el formato de perfil de puestos, donde se requiere una experiencia no menor de dos (02) años, por lo tanto, el reclamo se declara IMPROCEDENTE .	NO APTO



III. ACUERDOS

- Culminar con la absolución y la publicación de resultados de reclamos del proceso 001-2025-MDPB, con la finalidad de realizar la publicación en la página web de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, el día 28 de Marzo 2025, de acuerdo a cronograma.
- El día 28 de marzo siendo aproximadamente las 05:50 p.m., se da por concluida la absolución y publicación de resultados de reclamos; firmando los miembros del Comité en señal de conformidad

		
Ing. FREDY SIHUANTA HUAMAN (s.) Presidente del Comité CAS	Econ. ERICK RAUL CHUNGA GIRON 1° Miembro del Comité CAS	Abg. JUAN JORGE PUCLLAS QUISPE 2° Miembro del Comité CAS